

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 14/03/92/s

Índice AI:

6 de agosto de 1992

Distr: AU/SC

Más información sobre 218/92 (ASA 14/02/92/s, 30 de junio de 1992) - Temor de "Desaparición"

BHUTAN: H B Sapkota

=====
Recientemente un funcionario del gobierno informó a Amnistía Internacional de que H B Sapkota, de quien se temía que hubiera "desaparecido" bajo custodia, murió en el hospital de Thimphu a primeras horas del 12 de enero de 1992 bajo custodia policial.

H B Sapkota había sido detenido el 4 de septiembre de 1990 bajo sospechas de participación en "actividades anti-nacionales". El 1 de enero de 1992 H B Sapkota fue visto por otro preso en el hospital de Thimphu con grilletes y al parecer extremadamente débil. A la mañana siguiente, personal del hospital comunicó al otro preso que H B Sapkota había muerto por la noche. Sin embargo, cuando la esposa de H B Sapkota llegó a Bhután desde Nepal en marzo de 1992 con el propósito de esclarecer la suerte corrida por su marido, un agente de policía de Gaylegphung le aseguró que H B Sapkota gozaba de buena salud.

El gobierno ha proporcionado a Amnistía Internacional copias de algunos informes médicos de H B Sapkota. Según estos informes, antes de ser ingresado en el hospital H B Sapkota sufría dolores de estómago y pecho y fiebre, y se le diagnosticó hipertensión arterial. Cuando finalmente ingresó en el hospital de Thimphu el 28 de diciembre de 1991, se le diagnosticó tifus. Los informes médicos que obran en poder de Amnistía Internacional no muestran indicios de que H B Sapkota hubiera sido objeto de malos tratos o descuido, aunque un médico independiente que examinó los documentos por encargo de la organización señaló que una dieta inadecuada o unas condiciones penitenciarias duras podían haber contribuido a su mala salud. El médico también declaró que H B Sapkota parecía haber recibido con frecuencia "atención médica inadecuada e ineficaz". Amnistía Internacional desconoce si se ha realizado una autopsia y en caso afirmativo cuáles han sido sus resultados.

Un funcionario del gobierno confirmó que en el caso de H B Sapkota no se siguieron los procedimientos habituales para informar de los hechos a los más allegados de la persona fallecida bajo custodia. Hizo notar que los funcionarios locales en quienes al parecer recae la responsabilidad de realizar esta tarea han sido amonestados.

2

No se requiere más acción sobre este caso. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.